

COMUNICADO A LOS MEDIOS

Persona Contacto:

Sr. Ricardo Santos Ramos

787-721-1700 ó 787-615-4484

UTIER expone su posición ante los cambios propuestos en la AEE

(Santurce, PR – 6 de julio de 2006) Sin entrar en una confrontación personal con el Secretario de la Gobernación, el liderato de la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego (UTIER), refutó cada uno de los argumentos presentados por el novel funcionario de La Fortaleza para justificar la privatización de la Autoridad de Energía Eléctrica.

Estableciendo como premisa que la UTIER nunca se ha opuesto a colaborar con cualquier cambio que fortalezca a la AEE, beneficie al pueblo y al desarrollo comercial e industrial del país con un suministro de energía estable y más económico, siempre y cuando no sea a través de entregar la agencia a manos privadas, el Presidente de la UTIER, Ricardo Santos Ramos, presentó evidencias para demostrar que los comentarios vertidos recientemente carecen de veracidad.

Haciendo uso de documentos de la propia Autoridad de Energía Eléctrica Santos señaló que ‘la contratación con las generatrices privadas ha encarecido el costo del servicio’. Para sostener esta afirmación el líder laboral refirió al sitio de la Internet donde pueden examinarse los contratos con estas compañías privadas.

Santos también precisó la composición de las brigadas de la UTIER, que constan de dos personas cuando se trata de una orden de servicio de emergencia y de tres cuando el trabajo es de conservación programado, todos excepto el celador de líneas 3 tiene el deber de conducir el camión. Explicó que la legislación federal de salud y seguridad (OSHA) requiere que éstas unidades de trabajo estén integradas por 2 ó más personas capacitadas cuando se tenga contacto con líneas de 50 voltios o más.

Para rebatir los argumentos de costo eficiencia del personal, Santos Ramos presentó estadísticas que demuestran una productividad del 90% en la atención del personal a las solicitudes de servicio y con el presupuesto de la AEE

evidenció que el costo de personal es de sólo un 13% del total de gastos de la AEE, lo que se considera excelente para cualquier tipo de empresa.

En la conferencia de prensa también se denunció la existencia de unas 116,252 órdenes de servicio sin atender. Según el presidente de la UTIER, esta situación, creada deliberadamente para justificar la entrada de la privatización a la AEE, pone en riesgo la estabilidad del sistema, sobre todo en esta temporada de Huracanes.

Reconociendo la necesidad de explorar medios alternos para producir energía a un costo más bajo, Santos Ramos señaló el distanciamiento de la AEE de sus abonados al cerrar oficinas de servicio y al establecer el programa de lectura de contadores mediante un sistema a control remoto.

“Si a lo anterior le sumamos la falta de adiestramiento, la no adquisición de los materiales y equipos para realizar la labor de mantenimiento que es necesaria en la agencia podemos ver el cuadro que se quiere presentar” – precisó Santos Ramos, al reiterar el objetivo privatizador que se persigue.

Nuevamente, con estadísticas de la AEE, se presentó evidencia de que relativamente el costo de la energía en Puerto Rico es todavía competitivo. Según la sindical, los industriales y comerciantes que claman por mayores concesiones en el costo de la energía lo único que buscan es obtener mayores ganancias a las que hoy derivan de su actividad y de paso, sumarse al coro de la privatización.

En referencia a las expresiones sobre un “liderato obrero responsable” la UTIER hizo un llamamiento a mirar dentro de la misma AEE y denunció que a cambio de la entrega de derechos de los trabajadores y el apoyo al impuesto al consumo se privilegia a un líder marcado por la corrupción.

Sobre la negociación en proceso la UTIER planteó que “este es el momento y la ocasión más propicia para que el Director Ejecutivo y el presidente de la Junta de Gobierno de la AEE evidencien el liderato y el poder de ejecución que tienen en la misma”.